

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 11** *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 13 de junio de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2025) por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	
APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
ANTÓN-PACHECO SANCHEZ JUAN LUIS	***8366**
DELGADO MUÑOZ DOLORES	***2123**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Julio Pascual Santos, Director Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: Dña. M. Concepción Moliner Robredo, Subdirectora Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: Dña. Carmen Rosa Pallás Alonso, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Gregorio Sánchez Aniceto, Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: D. José Tomás Ramos Amador, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.
- Suplente: D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.

- Titular: D. Víctor Álvarez Muñoz, del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Pediátrica.
- Suplente: Dña. Teresa Dargallo Carbonell, del Complejo Hospitalario Universitario A Coruña (CHUAC), representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Pediátrica.
- Titular: D. Daniel Cabezali Barbancho, Facultativo de Cirugía Pediátrica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dña. María López Díaz, Faculta de Cirugía Pediátrica., designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 17 de septiembre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/15.792/25)

